



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

AVISO

La Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

NOTIFICA

Al señor **“CARLOS MARIO MOLINA ARRUBLA”**, el contenido del oficio DP-CSJ N° 0167 del 8 de abril de 2024, mediante el cual la Secretaría General de la Corporación, de conformidad con lo dispuesto por la Sala de Gobierno, en respuesta a la petición expide copia del Acuerdo No. 2280 del 12 de marzo del año en curso, con el que la Plenaria de la Corporación nombró a la doctora Luz Adriana Camargo Garzón, en el cargo de Fiscal General de la Nación, en reemplazo del doctor Francisco Roberto Barbosa Delgado, e informó que puede ser consultado en la dirección electrónica <https://cortesuprema.gov.co/la-corteseecretaria-general-actos-administrativos-de-nombramiento/>, en los nombramientos del referido mes y año.

Se fija hoy dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 a.m., en la Secretaría General, por el término de cinco (5) días, y se publica a través la página web de la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Este documento fue generado con firma electrónica.
Ver registro al pie de página

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Gobierno

DP-CSJ N° 0167
Bogotá D.C., 8 de abril de 2024.

Señor

CARLOS MARIO MOLINA ARRUBLA

Correo electrónico: carlos.molina@molinadiazabogados.com

Respetado señor,

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta informo que la Sala de Gobierno conoció la petición elevada por usted en la que solicitó “(...) copia del acto administrativo correspondiente a la elección de la Doctora LUZ ADRIANA CAMARGO como Fiscal General de la Nación”.

Al respecto, la Sala de Gobierno dispuso remitir copia del Acuerdo No. 2280 del 12 de marzo de 2024, a través del cual la Plenaria de la Corporación nombró a la doctora Luz Adriana Camargo Garzón, en el cargo de Fiscal General de la Nación, en reemplazo del doctor Francisco Roberto Barbosa Delgado, el que también puede ser consultado en la dirección electrónica <https://cortesuprema.gov.co/la-corte-secretaria-general-actos-administrativos-de-nombramiento/>, en los nombramientos del referido mes y año.

Cordialmente,


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General

Ep



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO No. 2280 de 2024
(12 de marzo de 2024)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL
GENERAL DE LA NACIÓN**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente la descrita en el inciso 2° del artículo 249, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha:

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD a la doctora LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.840.792, en el cargo de Fiscal General de la Nación, en reemplazo del doctor Francisco Roberto Barbosa Delgado, por el período constitucional y legal de cuatro años, contados a partir de la fecha de su posesión.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


GERSON CHAVERRA CASTRO
Presidente


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General